



BECAS UNIVERSO MUJER - IBERDROLA DEPORTISTAS ALTA COMPETICIÓN

El objetivo final de estas **BECAS UNIVERSO MUJER-IBERDROLA** es la ayuda a la integración en la Alta Competición de deportistas femeninas en la temporada de 2019.

El número de las **BECAS UNIVERSO MUJER-IBERDROLA** y su cuantía será el siguiente:

- 7 becas con una dotación económica total de 23.400€, repartidas de la siguiente manera:
 - 1 beca de 5.000 €
 - 2 becas de 4.000 €
 - 2 becas de 3.200 €
 - 2 becas de 2.000 €

Para acceder a las BECAS UNIVERSO MUJER -IBERDROLA se debe presentar una solicitud hasta el día 20 de diciembre de 2019. Por medio de correo postal a la sede de la Federación Española de Triatlón, c/Ferraz,16, 3ºdcha.Madrid 28008. O por medio de correo electrónico a: direcciontecnic@triatlon.org

Los requisitos necesarios para poder acceder a las **BECAS UNIVERSO MUJER-IBERDROLA** son los siguientes:

- a) Ser deportista Internacional en la temporada 2019 por convocatoria oficial.
- b) Aportar resultados en pruebas Internacionales en 2019
- c) Proyección Internacional en el año 2020 y en el ciclo 2021-2024
- d) Ser deportistas Élite , sub23 o junior.
- e) Presentación del calendario previsible 2020 en Copas del Mundo y Copas de Europa del calendario ITU de Triatlón, 2020.





CONCESIÓN BECAS UNIVERSO MUJER-IBERDROLA

Una vez concedidas las BECAS UNIVERSO-IBERDROLA, las deportistas beneficiarias de las mismas deberán justificar la cantidad económica recibida hasta el 27 de Diciembre de 2019, enviando los originales de los gastos ocasionados a título individual, elegidas para dar soporte a la BECAS UNIVERSO-IBERDROLA recibida, en 2019.

Los gastos que se podrán justificar son:

- Competición Internacional de nivel (WC Copa del Mundo, CC Copa Continental) de interés.
- Otros gastos que puedan justificar las deportistas - Los gastos que se podrán justificar serán aquellos relacionados con su preparación y actividad deportiva:
 - a) Desplazamiento
 - b) Alojamiento
 - c) Manutención
 - d) Inscripciones en competiciones
 - e) Gastos ocasionados para su preparación
 - f) Material deportivo
 - g) Fisioterapeuta
 - h) Entrenadores
 - i) Psicólogo
 - j) Nutricionista
 - k) Otros gastos relacionados (piscina, traslado de bicicleta, etc., etc...)

ENVÍO DE ORIGINALES

Federación Española de Triatlón
Asunto: Beca Universo Mujer
c/ Ferraz 16, 3º derecha
28008 MADRID

Para adelantarle, sería conveniente mandar escaneado a direcciontecnica@triatlon.org

NOTA: Las deportistas deberán tener disponibilidad para todas aquellas acciones de comunicación que se soliciten desde **UNIVERSO MUJER-FETRI**, para el seguimiento de esta actividad en los medios de comunicación, incluidas presentaciones cuyos traslados serán costeados por las propias becas recibidas.



